

Lujuria, Canto A La Esperanza

Mil quinientos veintiuno
Y en abril para mas seńas,
En Villalar ajustician
quienes justicia pidieran.
ĄMalditos sean aquellos
Que firmaron la sentencia!
ĄMalditos todos aquellos
los que ajusticiar quisieran
Al que luch&#oacute; por el pueblo
y perdi&#oacute; tan justa guerra!
Desde entonces ya Castilla
No se ha vuelto a levantar
En manos de rey bastardo
O de regente falaz,
Siempre ańorando una Junta,
O esperando un capitn.
Quin sabe si las cigńas
Han de volver por San Blas,
Si las heladas de Marzo
Los brotes se han de llevar,
Si las llamas comuneras
Otra vez crepitarn.
Cunto mas vieja la yesca
Ms fcil se prender
Cuanto mas vieja la yesca
Y ms duro el pedernal.
Si los pinares ardieron
An nos queda el encinar.